



Comisiones

Mis Ahorros Compartamos Cuenta Compartamos N4

Concepto	Importe*	Moneda	Periodicidad
Consulta de saldo; (yastás)	\$3.50 más IVA	M.N.	Por evento
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío	\$50.00 más IVA	M.N.	
Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)	\$10.00 más IVA	M.N.	
Penalización por aclaración impropcedente; ventanilla	\$150.00 más IVA	M.N.	
Transferencia - envío ; (SPEI; ventanilla)	\$10.00 más IVA en caso de que se realice en ventanilla	M.N.	
Consulta de saldo; (cajero: automático del extranjero)	\$15.00 más IVA + comisión del banco en el extranjero	M.N.	
Retiro de efectivo; (cajero: automático del extranjero)	\$25.00 más IVA + comisión del banco en el extranjero	M.N.	
Penalización por inactividad	\$10.00 más IVA que se cobrará cuando el Cliente no realice depósitos, retiros o consulta de saldos en un periodo de 6 (seis) meses consecutivos	M.N.	

Concepto	Comisión*	Periodicidad
Retiro de efectivo; (yastás)	\$13.79 más IVA	<p>Por un importe de \$13.79 (trece pesos 79/100 M.N.) más I.V.A., que se cobrará a aquellos clientes que realicen retiros de efectivo en cadenas comerciales que forman parte de la Red Yastás.</p> <p>Por un importe de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el cliente realice un retiro en cualquier punto (comercio local) de la Red de Comisionistas de Yastás; sólo en estos casos, la comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto retiro realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la cuenta "Mis Ahorros Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su cuenta a "Mis Ahorros Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer retiro de efectivo en puntos Yastás.</p>
Depósito de efectivo; (yastás)	\$15.52 más IVA	<p>Por un importe de \$15.52 (quince pesos 52/100 M.N.) más I.V.A., que se cobrará a aquellos clientes que realicen depósitos de efectivo en cadenas comerciales que forman parte de la Red Yastás.</p> <p>Por un importe de \$4.31 (cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. que se cobrará cuando el cliente realice un depósito en cualquier punto (comercio local) de la Red de Comisionistas de Yastás; sólo en estos casos, la comisión se cobrará al Cliente únicamente a partir del cuarto depósito realizado durante el periodo comprendido entre cada corte de su estado de cuenta, siempre y cuando además de la cuenta "Mis Ahorros Compartamos" tenga contratado y vigente con Compartamos algún producto de crédito, o bien, no siendo Cliente de crédito en Compartamos, conserve un saldo promedio mensual igual o mayor a los \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en su cuenta "Mis Ahorros Compartamos". Si el Cliente no cumpliera con alguna de estas dos condiciones, la comisión le será cobrada a partir del primer retiro de efectivo en puntos Yastás.</p>

*Importe más IVA

Para mayor información consulta a tu promotor, asesor o comunícate al **800 220 9000**



Cuenta Mis Ahorros Compartamos es un producto de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.compartamos.com.mx. Cuenta en pesos mexicanos. **GAT Nominal 0.25%, GAT Real -3.46%** antes de impuestos, desde \$500.00 M.N. a un plazo de un año. Fecha de cálculo 28 de enero de 2026, vigencia de cálculo 28 de julio de 2026. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. **Tasa de rendimiento del 0.25% anual fija antes de impuestos.** Producto garantizado por el IPAB hasta 400 mil UDIS. www.ipab.gob.mx. Acceso a Canales Digitales, utiliza Compartamos SMS y Compartamos Móvil de forma inmediata hasta 1,500 UDIS. Para otras operaciones es necesario firmar el contrato correspondiente.